Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, martes 25 Enero de 1898. — N.º 4931

SECCION POLITICA

CUBA

Recreo 28 de diciembre de 1897.

Querido Director: La guerra sigue por aquí lo mismo que antes de llegar el general Blanco, habiendo recibido hace ocho días la visita de cuatro insurrectos negros.

Los ingenios han empezado á moler, y esto, ha motivado que no se note la horrible miseria del próximo pasado mes. Págase á medio peso plata el corte de las cien arrobas caña con lo que hay guajiro que se gana al día más de un peso.

Empléase mucha gente en las vegas de tabaco y aunque en esta labor los jornales son más reducidos (quince centavos diarios), tiene la ventaja de que se emplean en ella niños y mujeres. A los mocetones se les dan treinta centavos. Unas semanas há se les pagaba menos por la abundancia de brazos. En la zafra del año pasado también se pagaba menos á los tumbadores de caña.

Si para cuando termine la zafra actual no ha sobrevenido la paz, volveremos á la horripilante situación de que le he dado cuenta en mis anteriores cartas. Es necesario emprender trabajos de siembra de caña en grande esca la para volver á reconstituirse este país, de lo contrario ni va á quedar ningún pacífico con vida.

Por aquí se dice que en Cárdenas, Matanzas y otros puntos, vuelve á marchar mucha gente á la manigua.

Ya se han repartido las ojas para el empadronamiento á fin de formar el censo electoral y en vista de que de los Estados Unidos van á mandar socorros (¡qué vergüenza! ¡qué degradante intervención!) para los reconcentrados, no hay quien se olvide de poner la R (*reconcentrado*) por lo que pudiera ocurrir.

Las zonas de cultivo dan ya buenos resultados y no hay día que desde el pueblo no veamos arder cañaverales que incendia la tea insurrecta.

R.

(*La Publicidad*).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón

Muy señor mío: España está ahora tocando los resultados funestos de la política de complacencias y aquiescencias que ha adoptado el ministro Sr. Dupuy de Lome en sus relaciones diplomáticas con el Gobierno americano.

Mil veces hemos dicho en los periódicos de Madrid y de la Habana que toda nuestra gestión diplomática había de apoyarse en el derecho, y que no nos habíamos de desviar una línea de esta conducta salvadora si queríamos conservar el respeto de los yankees.

Hemos procedido por la vía «amistosa», hemos cedido á cuánto se nos ha pedido, hemos en una palabra invitado á nuestra mesa á los yankees y ahora nos amenazan con intervenir con la fuerza en la cuestión de Cuba que es absolutamente privativa nuestra.

La política de *indefensión* de cuyas humillantes consecuencias hacemos responsables al Ministro de España en Washington, nos ha puesto al borde de la intervención y nos conduce á pasos contados á una guerra con los Estados Unidos, porque es casi imposible que la guerra se acabe en Cuba mientras que de este país salgan armas y pertrechos para aquella isla, y éstos continuarán saliendo porque con pruebas fehacientes de la complicidad de la Junta revolucionaria de Nueva York con aquellas expediciones el Ministro señor Dupuy de Lome no ha tenido el acierto ó la influencia para hacer suprimir aquel centro enemigo de España.

Ha pedido el Gobierno americano que no se fusilase á los piratas de la goleta filibustera «Competidor» y se les ha respetado la vida; ha pedido este Gobierno que se pusiese en libertad á Sanguilly, á quien habían condenado nuestros tribunales por sedición, y se le soltó inmediatamente; ha pedido igualmente que se liberasen á otros cubanos *americanizados*, detenidos en nuestras cárceles por insurrectos, y al verse libres han ido nuevamente de este país á la insurrección; se nos ha pedido que dejásemos sin castigo á corresponsales americanos que circulaban por Cuba con pases falsos y nombres supuestos y calumniaban á nuestro ejército, y el resultado de esta impunidad bochornosa ha sido que los corresponsales americanos han allanado nuestras cárceles y puesto en salvo fuera de Cuba á prisioneros encerrados por sediciosos.

¿Y en cambio de tantas concesiones, que ha obtenido el Ministro de España de este Gobierno? NADA. Decimos mal. Para corresponder el presidente Mac-Kinley á nuestra complacencia inagotable, á nuestro servilismo diríamos, en el Mensaje dirigido al Congreso equipara á los soldados españoles á los salvajes insurrectos en procedimientos de guerra, insulta y vilipendia á nuestro Gobernador General de Cuba, y sienta un número de hechos falsos en descrédito de nuestra Nación.

¿Y qué significa esto? Que por mala suerte, sino por incapacidad notoria, el Ministro de España no ha conseguido poner delante de este Gobierno la verdadera situación de Cuba, y si la ha demostrado ó evidenciado, el presidente Mac-Kinley no ha puesto la más mínima fé en los informes de nuestro Ministro, con lo cual está dicho que con las complacencias y los asentimientos no se conquista á los yankees, y que la única manera de conquistarlos es enseñarles constantemente la ley que tratan de desconocer y proceder siempre con firmeza.

A nuestras quejas cien veces fundadas sobre la salida de expediciones armadas de los Estados Unidos, se nos acaba de decir diplomáticamente, que no tenemos razón de quejarnos y que sólo han llegado á Cuba unas *seis* expediciones, las demás han sido interceptadas. No es posible, no, que este Gobierno esté tan ignorante de lo que ocurre en su propia casa. «El Porvenir», órgano insurrecto publicado en Nueva York, ha dado cuenta en sus columnas de haber desembarcado en Cuba *treinta y más* expediciones, cada una de las cuales designa con sus pelos y señales. El Ministro de España posee informes de haber salido de los puertos americanos cuarenta y siete expediciones de hombres y pertrechos de guerra, y no obstante pruebas tan irrefutables, este Gobierno se atreve á disputarnos el derecho de quejarnos, que equivale á no decir nada, cuando la insurrección de Cuba tramada en los Estados Unidos y nutrida constantemente de este país nos ha costado más de *veinte y cinco mil* vidas, la flor de la juventud española, y centenares de millones de duros.

Para concluir, si hemos de conservar la amistad de los americanos no nos ha de faltar, vive Dios, su respeto, porque para burlas sangrientas preferimos mil veces la guerra, que no somos ni tan pequeños ni tan pobres que no podamos hacer una defensa honrosa cuando nos asiste la razón y el derecho.

ANTONIO TALTAVULL.

Nueva York, Enero 4 de 1898.

SECCION DE NOTICIAS

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero acorazado «Colón» el capitán de fragata don Adolfo Contreras, y del acorazado «Carlos V» el de igual empleo don Emilio Martínez.

—

De San Fernando dicen que los trabajos del crucero «Princesa de Asturias» van con tal lentitud, que de seguir así durarán más de tres años.

—

En la fábrica de fundición que el Sr. Manent tiene instalada en Palma una de las máquinas ha cogido á un muchacho, destrozándole el muslo izquierdo y el bajo vientre, desconfiando los facultativos pueda curar . . . .

—

El eminente dramaturgo D. José Echegaray ha recibido de Buda Pest, un caluroso y entusiástico telegrama de felicitación por el triunfo que acaba de obtener en aquella ciudad con la representación de su drama «Mar sin orillas».

El despacho lo firman todas las notabilidades literarias y artísticas de la capital de Hungría.

También en dicho telegrama se pide licencia al insigne autor dramático para traducir al húngaro su repertorio completo.

—

En el Ayuntamiento se ha recibido un proyecto de monumento con destino á la plaza de Cataluña. Es debido al industrial don Miguel Escuder y consiste en una colosal estatua representando á Barcelona.

La estatua se divide interiormente en 18 estancias en las cuales hay varias columnas en que descansan los tramos de hierro que forman el esqueleto.

La base tiene un diámetro de seis metros y de ella arranca una escalera de caracol que va á terminar en la cabeza. Además, hay varios ascensores eléctricos.

El monumento ocuparía aproximadamente una superficie de 14.000 palmos cuadrados, y las habitaciones podrían utilizarse para clubs, museos, restaurants, teatros, etc. Medirían 70.000 palmos cuadrados.

La altura del monumento sería de 150 metros.

La estatua empuña con su diestra una antorcha colosal en la que se pondría un foco eléctrico de gran potencia; y va cubierta por una capa de cobre de tres milímetros de espesor.

¡Bendito sea Dios!

Últimos Telegramas

En Palacio

Madrid 22, 2'15 t.

Los generales Marín y Polavieja cumplimentarán á la Reina.

El Sr. Romero Robledo entregó el mensaje á S. M. La entrevista duró tres cuartos de hora.

Presentaciones

Madrid 22, 2'15 t.

Habana.—El cabecilla Rego Giménez se presentó con cinco hombres armados dando vivas á la autonomía.

Suposiciones.—Romero y Polavieja.

Madrid 22, 2'20 t.

Se supone que el general Marín dió cuenta á la Reina del estado de Puerto Rico y de las aspiraciones de todos los partidos políticos.

El general Polavieja y el señor Romero Robledo marcharon juntos en un mismo coche al salir de Palacio.

Despacho con S. M.—«Gavira».

Madrid 22, 3 t.

El señor Sagasta despachó con la Reina. Esta firmó el indulto acordado en el Consejo de anoche.

El Gobierno espera nuevas noticias favorables de Cuba.

«Gavira» continúa gravísimo.

Los últimos encuentros

Madrid 22, 4'45 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de la Habana asegurando que en los últimos encuentros tuvieron las tropas 4 muertos y 68 heridos. Los rebeldes cuentan 73 muertos y 10 prisioneros. También les fueron cogidas 149 armas, 55 caballos y 36 herramientas.

Se han presentado á indulto 164 rebeldes armados y 28 sin armas.

El decreto de indulto

Madrid 22, 5 t.

Del indulto que se concederá el día del Santo del Rey se exceptúan los delitos de traición, de lesa magestad, de sedición, de prevaricación, de cohecho, de parricidio, de asesinato, de robo y de todos aquellos que necesiten el perdón del ofendido.

Noticias varias

Madrid 22, 10'25 n.

El general Primo de Rivera ha indicado particularmente sus deseos de no regresar á España hasta la primavera próxima.

Háblase de que se ofrecerá la Capitanía general de Filipinas al señor Martínez Campos.

El lunes próximo se cantará un «De-Deum» en la capilla de Palacio.

Ecos políticos

El general Bermejo ha dado orden para que se activen los trabajos de recomposición de los buques «Numancia», «Pelayo» y «Vitoria».

Siempre que los Estados Unidos acercan nuevos buques á Cuba, aquí se da la órden de que se activen los trabajos, y luego todos se echan á dormir.

Tendremos la escuadra norteamericana en el puerto de la Habana, y todavía aquí saldrá la órden de que se activen los trabajos.

¡Bendito sea Dios!

Con eso se cree contestar el ministro á las ansias de la opinión, que ve que palmo á palmo se va acercando la gran catástrofe, debido todo á la falta de energía de la gente que nos manda.

Demasiado conocen los yankées el Gobierno con quien tratan. Bien penetrados están de que aquí los partidos monárquicos quieren solo salvar la dinastía, y de Cuba se les importa poco.

Ellos, á dos pasos de la Habana, lo tienen todo preparado.

Aquí, en dos años y medio, solo se ha comprado una carraca carísima, se ha botado al agua un buque inservible y se han construido dos destructores caros y malos.

¡Si siquiera los pocos buques que sirven se hubiesen enviado á las Antillas!

Pero no, aquí se están aguardando á dirigirse á aquellos mares cuando ya sea inútil.

¡Siempre tan previsores los ministerios borbónicos!

El conde de Peñalosa, comisionado de don Carlos, anda, según noticias, comprando armas en los Estados Unidos para la próxima campaña carlista.

No lo creemos.

Para comprar fusiles baratos no necesitaba moverse de Europa.

Lo que creemos es que Carlos VII con ese talentazo que tiene, le habrá enviado á aquel país para hacerse cargo de sus fuerzas y recursos, con el objeto de que cuando él sea Rey, que será el día del juicio por la tarde, sabrá á que atenerse, si ha de declarar gallardamente la guerra á la nación norteamericana.

Es muy capaz de ello.

Porque nadie sabe los grados de simpleza que tiene el famoso pretendiente.

El Sr. Sagasta ha declarado que el 95 por ciento de diputados que vayan á las Cortes que se han de votar, serán naturales del distrito que representen.

Y para demostrar'o más, suelta cuatro cuneros en una sola provincia: la de Gerona.

Estas bromas de los que dirigen la farsa electoral, llegan á causar verdadera repugnancia.

Cometan sus atropellos, hagan sus pucherazos, saquen á sus yernos, apoyen á sus paniaguados, pero no se burlen de esa manera.

Más indigna esa chacota que el hecho de estafar las actas.

También ha dicho el Sr. Sagasta que si los Estados Unidos enviasen un buque á Cuba, él obraría enérgicamente y sin vacilaciones.

Ya lo sabemos.

Sin vacilar y con la mayor energía pediría humildemente y por favor á Mr. Woodford que le quitasen aquel barco de allí.

Y si no se lo quitaban.... ¡Ah! entonces..... entonces se rascaría la barba y llamaría á Moret para que le consolase.

No podían faltar las correspondientes inundaciones. Una nueva desgracia que tenemos que agregar á las múltiples porque estamos pasando. Hasta los elementos parecen enemigos declarados de este desgraciado país, y cuando no es la sequía es la inundación, y cuando no es el incendio son los terremotos.

¡Y eso que según los neo católicos somos los predilectos del Señor por el mucho catolicismo de que estamos saturados!

¡Qué sarcasmo!

Las pérdidas que habrán sufrido estos días casi la mitad de las regiones españolas son incalculables, y todo nos va encarriIando á la más negra de las miserias.

La «jettatura» borbónica sigue desde Càrlos IV pesando sobre el país. Así como los pararrayos atraen el rayo esa restauración atrae las catástrofes de todas clases.

Se han presentado los cabecillas Cepero y Marín que tenían algún significado en la insurrección.

¡Lástima que esté tan lejos Hong-Kong podrían ir á correr juergas con Aguinaldo A Llanera.

A la salud de España, por supuesto.

Con la interrupción general de comunicaciones poco se sabe de Cuba.

Parece ser que las cosas han vuelto á su estado normal, de lo que, como es natural no alegramos.

El Gobierno, para evitar nuevas demasías de la prensa filibustera de la Habana, se apresta á sentar las costuras... á la prensa de la Península.

Se trata nada menos que de hacer leyes especiales con ella, bajo pretexto de que desprestigia al ejército... la prensa de la Habana.

Aquí no se ha desprestigiado más que á dos generales: á Blanco y á Weyler, y eso lo ha hecho la prensa del Gobierno y su afina la rotativera.

Hoy se quiere poner al ejército, con quien nadie se ha metido jamás, al nivel de las idstituciones, y luego se pondrá al clero y á los demás organismos sociales, volviendo á los buenos tiempos en que no se publicaba más que «El Diario de Avisos».

Un poco de calma, pues, señores «liberales», y no vayan Vds. á dar la razón á los carlistas.

La prensa en general lamenta la medida del ministro de la Guerra destinando á Cuba á los soldados de caballería pertenecientes á la quinta de 1892, próximos á su licenciamiento por haber cumplido.

La verdad es que con los pobres soldados se están cometiendo toda clase de abusos.

A menudo cita la prensa abusos que son verdaderamente monstruosos.

Ya que por desgracia la ley pesa solamente sobre los ciudadanos pobres, al menos no se cometan además abusos y arbitrariedades, porque es ponerlos en el disparadero.

Mandar cumplidos á Cuba es un acto que no tiene nombre.

Leemos:

«El ministro cubano Sr. Dolz, después de conferenciar con los señores Silvela, Azcárraga, Pidal y López Dominguez, se ha convencido de que la autonomía concedida á la gran Antilla es una obra nacional que respetarán y apoyarán todos los partidos.»

Así sea:

Con uno que la respetara, el alzado en armas, estaríamos al cabo de la calle.

Pero siendo, como dice el Sr. Dolz, una obra nacional, natural es que no la respeten los Gómez, los Roloff y todos los aventureros extranjeros que han tomado la Isla de Cuba como campo de sus hazañas y como filón de su codicia.

MAHON

El próximo sábado tendrá lugar en el casino Unión Republicana la acostumbrada función poniéndose en escena por la compañía del Principal la renombrada comedia JORGE SULLIVAN que tanto éxito alcanzó el dia del beneficio del Sr. Nuñez.

La velada terminará con un escogido fin de fiesta.

Parece que el beneficio de la señorita Roig que tendrá lugar el jueves vá á estar muy animado, puesto que son ya muchas las localidades encargadas.

Mañana publicaremos el programa.

El domingo próximo á las doce de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de rectificar el alistamiento de los mozos del presente reemplazo.

Se han acercado á esta Redacción y nos han entregado para su publicación el siguiente escrito:

«Se suplica al señor Alcalde de esta ciudad, no permita se instalen nuevas casas de lenocinio, en la calle de S. Manuel, pues en 11 del que cursa, tan solo existía una mujer en la casa núm. 4 de dicha calle, prohibiéndose por el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta localidad en sesión del susódicho día 11, la instalación de ninguna otra casa de semejante índole y como al parecer intentan establecer otras nuevas casas cuyo personal llamaría muy mucho la atención del transeunte que de continuo se vé por la aludida calle, como sucedía hasta que el Teniente Alcalde Sr. D. Francisco Pons Gomila cortó por completo el abuso, se ruega al señor Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento Sr. D. Juan Biale y Coll, se digne si lo tiene á bien autorizar á dicho Sr. Pons para que haga lo propio que hizo ha no mucho tiempo en la calle de referencia y quedarían con tranquilidad los vecinos honrados, las Religiosas Carmelitas cuando pasan para ir á Villa Carlos y todas las mujeres que van y vienen á la Fábrica de Calafiguera.»

La suscripción para la Beneficencia Domiciliaria que su Junta hace circular de puerta en puerta vá dando muy buenos resultados, pues según nos han manifestado, se eleva ya á la cantidad de 160 pesetas mensuales el aumento obtenido; si sigue la misma marcha, quizás desde el mes entrante ya habrá lo suficiente para socorrer cual se debe á los pobres y evitar así la mendicidad pública.

No podemos menos de aplaudir el celo que demuestra la expresada Junta en pro del necesitado y creemos que el público no escaseará también al par que sus aplausos sus óbolos para ayudar en lo posible á tan benéfica asociación.

Está mañana se ha reunido el Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

La sociedad benéfica «La Positiva» acordó anoche la celebración de una función en el teatro Principal de esta ciudad, la cual tendrá lugar día 8 de Febrero próximo, destinando el producto que resulte, después de deducidos los gastos, mitad á los heridos de la campaña de Cuba, y la otra mitad á los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Aplaudimos la determinación to-

mada por la referida sociedad, á la que ofrecemos nuestro incondicional concurso, para cuanto tienda á la realización de tan bellos propósitos.

Mañana tendrá lugar en el casino del Consey, para la función de Moda, la representación de la zarzuela en 3 actos

DOÑA JUANITA

Se reservarán las localidades á los señores abonados hasta las doce del día de la función.—A las 8 y media.

Se nos suplica la insercion del suelto que vá á continuación, contestando al que ayer publicamos, y que también nos ha sido entregado.

«La denuncia que hace el anónimo autor del citado suelto, cae por su base, por cuanto el contrato de inquilinato de la casa de la calle de San Nicolás n.° 16, se hizo con anterioridad al acuerdo tomado por el Municipio, á que hace referencia, y que de ninguna manera puede la Alcaldía hacer que aquel se cumpla en el caso actual.

De modo que se ha cometido una plancha al querer denunciar un abuso que no existe, puesto que si bien es cierto que hasta el día de ayer no se ocupó la casa en cuestión por el inquilino, no lo es menos tampoco que hasta la llave de la citada casa la tenía en su poder desde hace bastante tiempo.»

Leemos en «La Almudaina» de Palma:

«Tenemos noticia de que el bergantín goleta «Lola», que salió de Palma el día 17 de Diciembre pasado con rumbo á las islas Canarias, al mando de don Miguel Sansó, ha llevado á cabo una operación de salvamento.

Encontrándose en lat. 31.° 28 N. y long. O. del meridiano de San Fernando 5.° 43, cerca del anochecer, avistó un buque que daba evidentes señales de tener alguna avería. Corrió en su busca y cerca del amanecer logró tenerlo al habla, pudiendo averiguar entonces que la tripulación estaba sobre las vergas y jarcias dando gritos desaforados. Inmediatamente se tiraron al agua todas las embarcaciones del «Lola», pudiendo salvar á la tripulación y el equipaje después de penosos esfuerzos, pues había una mar terrible.»

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular contra los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos que no han ingresado en las arcas del Tesoro las cantidades que les corresponden por débitos de consumo correspondientes al 2.° trimestre del año económico actual, declarándoles responsables «in solidum» de las cantidades que las referidas corporaciones adeudan por dicho concepto.

La empresa que tiene á su cargo los bailes que se celebran en el disuelto local del casino «El Recreo» ha acordado realizar uno extraordinario en el citado local el próximo sábado, destinando su producto después de cubiertos los gastos, á los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Aplaudimos la idea que se han propuesto llevar á la práctica los citados señores.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Muy señor mío y de toda mi consideración personal: Agradeceré á usted si en ello no tiene inconveniente dé cabida en las columnas de su ilustrado diario al adjunto comunicado que tengo el gusto de incluirle.

Dándole anticipadas gracias se repite de V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

Juan Billón.

Mahón 25 Enero 1898.

En el n.° 4.914 del periódico El Liberal correspondiente al lunes 3 del presente mes se insertó un comunicado y un acta suscrita con mi firma, que nunca creí se hubiese dado á la publicidad, y con este motivo, no habiendo podido ocuparme del asunto que aquella interesa, por haberme tenido que ausentar de esta ciudad inmediatamente después de darse á luz, y luego á mi regreso, verme obligado á guardar cama, las dolencias que aun me aquejan, lo hago hoy apenas repuesto, para no demorar un momento más la protesta que jamás pensé hacer.

En primer término debo consignar que dicha acta no se redactó para hacerse pública y este aserto no lo podrán negar los Sres. D. Isaac Villar y D. José Seva, cual prometieron y se acordó, solo se estendió para evitar *hablillas* contra el Sr. Valverde, según espresión empleada por los señores mencionados, y en comprobación de lo espuesto allá vá la carta, que referente á la cuestión me mandó el Sr. Oliver y que dice así:

«Sres. D. Juan Billón y D. Juan Mir. Mahón 26 Diciembre 1897. Amigos míos: en la noche del 24 corriente estando en la puerta de esta su casa, y mi perro á unos diez pasos de mí en la calle, un individuo á quien no conozco ni ví sus facciones, separóse de sus compañeros y asestó un garrotazo al perro seguido de una carcajada y disponiéndose á secundar el golpe. De un salto púsome al lado del animal y lo defendí hiriendo de rechazo con mi bastón al agresor. Cruzáronse algunas palabras más ó menos fuertes entre sus acompañantes y el que suscribe, sin ofensa de una parte ni de otra. Ayer noche recibí la visita de los Sres. D. José Seva Ivorra y D. Isaac Villar Moreno, quienes me manifestaron que lo ocurrido en la noche del 24 había sido causa de exageraciones de las cuales resultaba que la persona que pegó al perro hacía un papel desairado ante sus amigos y quizás ante parte del público y que puesto se trataba de dar importancia á un asunto que carece de ella, esperaban de mí nombrara á dos personas para levantar un acta y desvanecer el carácter que se trataba de darle. Persuadido del buen tacto que distingue á Vdes. y de la amistad con que me honran, les ruego se sirvan avistarse con los Sres. Villar y Seva y estender el acta arregladamente á los deseos manifestados por dichos señores y que acaba de esponer su muy afectísimo amigo Juan Oliver.»

Leida la anterior á los Sres. Villar y Seva quedaron completamente acordes y conformes en todo cuanto en ella se relacionaba.

En segundo término. El señor Villar por ser parte integrante en la cuestión baladí ocurrida, y habiendo intervenido directamente en ella, no debía ni podía en modo alguno mezclarse en el asunto motivo de la referida acta, y si se le admitieron sus buenos oficios fué únicamente por considerarlos en son de buena amistad y harmonía.

Tratando siempre de contemporizar en los casos que por su insignificancia no vale á veces la pena ocuparse de ellos y procurando arreglar del mejor modo una cuestión que no ha tenido más importancia que el dado por las *hablillas dichas*, recabé del Sr. Oliver las mayores concesiones por su parte siempre compatibles con el pundonor, dignidad y valentía, propias de todo hombre, consiguiendo de dicho Sr. como caballero, y de generosos sentimientos las mas amplias facultades en el sentido marcado, bajo las cuales se confeccionó la referida acta en vísperas de mi marcha, casi puede decirse al correr de la pluma, y el 31 Diciembre por más que apareciese con fecha 26 del citado mes.

Por todo lo espuesto y habiéndose dado á la prensa para su publicidad, la referida acta, anulando la palabra dada de no hacerse pública y faltando por ello mi autorización, estoy en el caso de retirar mi firma de aquel documento, como desde ahora lo hago, sintiendo vivamente la torcida manera con que se han interpretado y correspondido mis gestiones, en un asunto que siempre tuvo el carácter de arreglo secreto y amistoso. Por lo demás como militar, aunque retirado, nunca hubiera dado á la prensa mi firma en asuntos de esa índole.

Juan Billón.

DON JUAN BIALE COLL,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 30 del corriente á las doce de su mañana, se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al reemplazo del Ejército, en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados, ó por ellos, sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusión de otros mozos y á la exclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas de citación individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento, para los efectos del art. 47 de la Ley de 21 Octubre de 1896. Mahón veinte y cinco de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—J. Biale Coll.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24, t.

En la Capilla de Palacio se ha cantado un solemne Tedeum por la pacificación de las islas de Filipinas.

La escuadra americana ha fondeado en Cayo Hueso habiendo recibido la órden de marchar hoy á la isla de Tortuga, en la costa de Haití.

Madrid 24, t.

La cañonera americana «Elena» ha llegado á Lisboa.

Agrávanse los desórdenes en Argel. Se han llevado á cabo centenares de prisiones.

Madrid 25, m.

Telegrafían de Washington que el Sr. Dupuy de Lome ha protestado contra la órden de haber enviado á la Habana el crucero emericano «Maine».

El general Blanco ha salido para Cienfuegos.

Madrid 25, m.

Ayer zarparon de Cayo Hueso para la Habana el «Maine» y otros cruceros. Dos torpederos comunicarán con la escuadra desde Cayo Hueso.

Cotización Oficial

Madrid 24 Enero 4'00 t.

4 °/o interior	64'90
— exterior . . .	81'00
Amortizable . . .	00 00
Cubas 1886	94 10
— 1890	77'10
Banco España. . .	417'00
Tabacalera	223'50
París á la vista	33'30 á 00'00
Lóndres id.	33'60 á 00'00
Aduanas.	97'25
Filipinas.	97'40

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	20'00
Banco de Mahón . .	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	103'00
Marítima.	00'00	000'00
Maquinista Naval. .	95'00	98'00

1898

Hoja del Calendario para mañana

Enero 26 Miércoles

S. Policarpo ob. y mr. y Sta. Paula viuda.

Sale el sol á las 7'13.—Pónese á las 5'13.

Luna: Sale 9'25 M.—Pónese 8'56 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 25

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D Bernardo Cabot, con 19 tripulantes efectos y balija.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE BERNARDO FÁBREGUES Y SINTES

Despacho: calle Nueva núm. 25. Talleres: calle de San José núm. 69.

En el citado establecimiento, se admiten suscriciones á toda clase de obras y periódicos, tanto políticos como literarios y especialmente de MODAS.

Se venden objetos de escritorio y las acreditadas tintas inglesas de STEPHENS.

Se admiten toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación. TARJETAS DE VISITA con prontitud y elegancia.

Único punto de venta de las obras referentes á la Historia de Menorca.

Corresponsal exclusivo de la casa editorial de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona.

Reemplazo de 1898

LIBERACIÓN DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

La Unión Española

SOCIEDAD COMANDITARIA

Rambla de las Flores, 17, pral., Barcelona

Esta compañía es la única que redimió á los excedentes de cupo de 1894.

Mediante la cuota abajo expresada, el mozo inscrito será subvencionado á metálico ó liberado del servicio militar que le corresponda para la Península ó Ultramar, tanto en el primer llamamiento después del sorteo, como en los sucesivos que se decreten durante todo el tiempo de activo redimible, y sea cual fuere el cupo llamado á filas, la Compañía queda responsable de la liberación.

Cuota al contado: **Ptas. 1.100**

Cuota en dos plazos:
Abonando el 1.º ántes del sorteo Ptas, 600 } **Ptas. 1.200**
Id. el 2.º el 1.º Julio próximo. 600 }

Condiciones y demás detalles para Menorca:
DEYÁ, 1.—MAHÓN

PARA VENDER

Lo está la magnífica casa recién construida de la calle de Sta. Eulalia núm. 56, con vistas al puerto.
Se dará por módico precio.—Informes en la misma. 15

TRASLADO

D. Miguel Aleñar, abogado y notario, ha trasladado su despacho de la calle del Castillo á la de Moreras 20. 2

Aprovechad la ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se hallan para vender, completamente nuevos, los siguientes muebles:
Una consola alemana.
Un armario espejo.
Un bufete-comedor.
Un paragüero de nogal con espejo.
Un piano.
Cortinajes de tapicería.

Calle de Santa Eulalia, 37

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.